

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

22**CERCEDILLA****OTROS ANUNCIOS**

Mediante decreto de Alcaldía 38/2012, de 24 de enero, se procede a la convocatoria para la elección de juez/a de paz sustituto/a del municipio de Cercedilla.

Los interesados pueden consultar las bases de la convocatoria en la página web www.cercedilla.es, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y del Juzgado de paz y a través del mail secretaria@cercedilla.es

Cercedilla, a 24 de enero de 2012.—El alcalde, Javier de Pablo García.

(03/3.141/12)